

BASES LEGALES

CONCURSO "CIENTÍFICAS A PIE DE CALLE" PARA JÓVENES ARTISTAS: MUESTRA DE RETRATO PARA REALIZAR UN MURAL PÚBLICO DE UNA CIENTÍFICA

1. OBJETIVO DEL CONCURSO.

- 1.1. El presente concurso se enmarca en el proyecto "Científicas a pie de calle", organizado por la Unidad de Cultura Científica e Innovación de la Universidad de Burgos con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología - Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ayuntamiento de Burgos y SiO2 Artistas.
- 1.2. El objetivo final del proyecto consiste en la realización de 20 murales en la ciudad de Burgos sobre científicas, asociados a una página web donde se detallarán unas biografías breves acompañadas de un vídeo corto, contenidos realizados por grupos escolares de 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de BACH de centros educativos de Castilla y León, para promover el reconocimiento de científicas destacadas.
- 1.3. Este concurso tiene como finalidad que los/as participantes muestren su estilo a través de la presentación de un trabajo y opten, de ser seleccionados/as por el jurado, a la realización de un mural público sobre una científica que les sea asignada, y a un premio en metálico de 200€.

2. RESUMEN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONCURSO.

- 2.1. Los/as artistas que quieran participar se inscribirán a través del siguiente [formulario](#). Finalizado el plazo de inscripción, cada participante recibirá un enlace en el que tendrá que subir la documentación requerida. El jurado seleccionará a los/as jóvenes artistas premiados/as para la realización de 20 murales diferentes con retratos de científicas. La organización asignará una científica a cada artista premiado, que deberá realizar un diseño en base a la científica asignada, empleando el estilo presentado en la fase anterior del concurso, y posteriormente el mural en un espacio público asignado con la colaboración del Ayuntamiento de Burgos. Las intervenciones artísticas podrán ser fotografiadas y grabadas en vídeo para la promoción del proyecto "Científicas a pie de calle", a través de su web y las redes sociales de la Universidad de Burgos y el Ayuntamiento de Burgos.

3. PARTICIPANTES.

- 3.1. Podrán participar estudiantes de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Burgos y jóvenes artistas entre 18 y 35 años, ambos incluidos.

4. ENTREGABLES.

- 4.1. Fotocopia del documento de identidad válido (DNI o NIE) por ambas caras.
- 4.2. Documento de autorización de toma de imágenes.
- 4.3. Documento de cesión de derechos
- 4.4. Los/as participantes deberán presentar un único trabajo propio, ya sea un trabajo previo o uno realizado específicamente para este concurso. El trabajo presentado deberá ser la imagen de un retrato (recomendablemente, de mujer) que sirva de referencia estilística para el retrato de científica que los seleccionados realizarán en una fase posterior.

Por tanto, las personas participantes pueden emplear trabajos de su portfolio anterior si coincide con los requisitos demandados. Los trabajos presentados podrán haber sido usados en otras ocasiones previas, pero la inscripción en este concurso implica la cesión de los derechos de imagen a la organización y los colaboradores del concurso, para emplear dichos trabajos con fines promocionales y educativos asociados al concurso “Científicas a pie de calle”.

4.5. Formato:

- Archivos habituales de trabajo de imágenes, preferentemente: .png, .pdf, .svg, .jpg.
- Resolución mínima: 72ppp.
- Tamaño y proporciones libres.
- Peso máximo: 10 Mb.
- Archivo nombrado: “CONCURSO - [Nombre del/la artista] – [Título (opcional)]”.

4.6. Características recomendadas de los trabajos presentados:

- Retrato a color.
- Formato vertical.
- Composición en la que predomine la cara (primer plano o plano medio corto).
- Que incluya rasgos personales del sujeto fácilmente reconocibles (que se pueda reconocer a la persona retratada).
- Estilo pictórico que tenga en cuenta la técnica que se aplicará posteriormente en el mural.

4.7. Los archivos deberán cargarse en el enlace que recibirán por correo electrónico los/as participantes inscritos.

5. ASIGNACIÓN DE CIENTÍFICA.

- 5.1. Tras la deliberación y selección, los artistas seleccionados serán contactados por la organización y se les asignará una científica concreta para la realización del mural.

6. PLAZOS Y FECHAS LÍMITE.

- 6.1. Fecha límite de inscripción: desde el día siguiente de la publicación de las bases en el BOCyL hasta el 24 de enero de 2024.
- 6.2. Fecha límite de presentación de la documentación: Desde el 26 de enero de 2024 hasta el 7 de febrero de 2024.
- 6.3. Entrega de premios y asignación de científica (organización): febrero de 2024. (Se informará más adelante de la fecha de entrega de premios).
- 6.4. Diseño del mural y realización en los lugares designados en colaboración con los organizadores: marzo y abril de 2024.

7. JURADO.

- 7.1. El jurado estará compuesto por integrantes del grupo artístico SiO2, científicas de la Universidad de Burgos y personal del Ayuntamiento de Burgos y la Unidad de Cultura Científica de la UBU.
- 7.2. El fallo del jurado será inapelable.
- 7.3. Se realizará una entrega de premios en La Estación de la Ciencia y Tecnología (Burgos).

8. PREMIOS.

- 8.1. Se asignarán 20 premios de 200€ cada uno, su pago será efectivo una vez finalizados los murales asignados.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

- 9.1. La participación en este concurso implica la cesión de los derechos de reproducción y explotación de los contenidos presentados a los organizadores y colaboradores del concurso, pudiendo ser utilizados con fines promocionales, divulgativos y educativos, respetando siempre la autoría de los participantes.
- 9.2. La participación en este concurso implica la autorización de cesión de imagen personal de los artistas durante la realización de los murales para fotografías y vídeos que se realicen con fines promocionales, divulgativos y educativos.
- 9.3. La participación en el concurso implica la aceptación plena de estas bases. Cualquier situación no contemplada en las mismas será resuelta por el comité organizador.

Burgos, 11 de enero de 2024

El Delegado del Rector para la Divulgación y Cultura Investigadora

Jordi Rovira Carballido